



Abril 2016 - ISSN: 1988-7833

GOBIERNOS LOCALES Y NUEVA RURALIDAD: APROXIMACIONES DESDE UN ANÁLISIS COMPARADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL EN LA PROVINCIA DE MELIPILLA-CHILE

Christian Quinteros Flores ¹

Estela Adasme Calisto ²

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Christian Quinteros Flores y Estela Adasme Calisto (2016): "Gobiernos Locales y Nueva Ruralidad: Aproximaciones desde un análisis comparado de los Planes de Desarrollo Local en la provincia de Melipilla-Chile", Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales, (abril-junio 2016). En línea: <http://www.eumed.net/rev/cccss/2016/02/ruralidad.html>

Resumen

El uso equitativo, armónico y racional del territorio por parte de sus habitantes es considerado hoy como un factor clave de la cohesión social y de la provisión de estándares mínimos de calidad de vida a una determinada comunidad. Así, el acceso pleno a servicios, la reducción de las desigualdades territoriales, el tratamiento de los problemas de contaminación ambiental, el reconocimiento de nuevas configuraciones sociales como migraciones, cambios demográficos y nuevas ruralidades se han convertido crecientemente en nuevos desafíos para la gestión de todo buen gobierno local. Los gobiernos locales deben planificar el desarrollo de nuevos espacios sociales provistos de dinámicas que cambian la geografía social y humana de estos territorios. El artículo a partir de la revisión de cinco planes de desarrollo comunal de la región metropolitana en Chile (Pladecos) analiza el grado en que los gobiernos comunales de la provincia de Melipilla incorporan explícita o tácitamente una nueva categoría como lo es la denominada "nueva ruralidad" y responden a estas nuevas configuraciones socio espaciales de la modernidad.

Palabras Claves: Planificación Territorial, Nueva Ruralidad, Buen Gobierno local, Planes de Desarrollo local

Summary

Equitable, harmonious and rational use of land by its inhabitants is considered today as a key factor of social cohesion and the provision of minimum standards of quality of life of a particular

¹ Doctorando en Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible en la Universidad Nacional de Cuyo Mendoza Argentina. Trabajador Social de la Universidad de Valparaíso. Licenciado en Servicio Social y Magister en Ciencia Política de la Universidad de Chile. Posee un Diplomado en Gestión Pública y Desarrollo Territorial en FLACSO OEA. Actualmente se desempeña como Docente y Secretario de Estudio, Escuela de Trabajo Social Universidad del Pacífico-Chile

² Trabajadora Social. Universidad Santo Tomás, Licenciada en Trabajo Social. Magister en Pedagogía en Educación Social, Universidad Católica de Guayaquil. Diplomada en Salud Mental. Perito Social Defensoría Penal Pública. Actualmente, se desempeña como Coordinadora y Docente, Escuela de Trabajo Social, Universidad del Pacífico.

community. Thus, full access to services, reducing territorial inequalities, the treatment of environmental pollution problems, recognition of new social settings such as migration, demographic changes and new ruralities have become increasingly new challenges for the management of all local governance. Local governments should plan the development of new social spaces provided dynamic changing social and human geography of these territories. The article from the review of five community development plans in the metropolitan area in Chile (Pladecos) analyzes the extent to which community governments in the province of Melipilla incorporate explicitly or tacitly a new category as it is the "new rurality" and they respond to these new social space of modernity configurations.

Keywords: Territorial Planning, New rurality, Good Local Government, Local Development Plans

Introducción

“Inequívocamente, el campo chileno ha cambiado. Cada vez es más parte de un país abierto al mundo y a la sociedad del conocimiento. Cada vez es más complejo y sofisticado, y probablemente posee un valor distinto para el resto de la sociedad. Las áreas rurales encuentran y encontrarán interesantes oportunidades en la integración económica y en la modernización. También las encontrarán en la valoración que la sociedad empieza a hacer de lo local, de los vínculos comunitarios, de los recursos naturales y de la biodiversidad” (Conferencia Chile Rural, 2005)

Los Planes de Desarrollo Comunales son uno de los tres instrumentos de gestión que poseen los municipios en Chile, junto al Plan Regulador y al Plan Anual de Inversiones. La elaboración del Pladeco según la Ley N° 18.695 es una función privativa y exclusiva del municipio, que debe tener una duración mínima de cuatro años. Estos planes desarrollados a partir de la gran mayoría de los casos como experiencias participativas e inclusivas (al menos en el espíritu de la autoridad) deben establecer las imágenes objetivos, la misión y la visión de la comuna para los próximos períodos, transformándose en una suerte de carta de navegación para las autoridades edilicias y a la propia comunidad. Es a través de estos instrumentos que el municipio tanto desde su estructura política como técnica debe dar cuenta de los nuevos cambios experimentados por la comunidad y de los nuevos desafíos que ésta asume para el desarrollo local. Así, diversas temáticas inciden hoy ampliamente en las nuevas definiciones de uso del territorio comunal: aumento de población migrante, creciente deterioro medioambiental, deficientes fiscalizaciones, cambios significativos en la estructura etárea de las comunas, y por supuesto nuevas conceptualizaciones sobre el uso del espacio y sobre lo denominado urbano y rural. Este artículo se centra en la identificación de la denominada nueva ruralidad y en el análisis descriptivo de como los instrumentos de planificación regional y local incorporan en sus metodologías estas nuevas definiciones.

1.-Planificación Territorial

En el análisis de la planificación territorial en Chile resulta entonces pertinente si es que el Plan de Desarrollo Comunal -establecido en la Ley como instrumento de Gestión - para el buen tratamiento de la denominada nueva ruralidad. Para responder a esta pregunta se pretende reflexionar, identificando desde un análisis comparado de los instrumentos de planificación local utilizados en las comunas de la provincia de Melipilla, respecto del grado de incorporación que éstos hacen de la nueva condición de ruralidad en Chile, como una forma estratégica de responder a estos emergentes desafíos de planificación social. El tema del campo y de la ruralidad, se ha dejado de estudiar, probablemente en toda América Latina, pero fundamentalmente en Chile. Y, cuando se estudia, se pone el énfasis en lo productivo, en los impactos de las políticas públicas, sociales o agrícolas, y muy poco en aspectos como las subjetividades, las aspiraciones, las relaciones sociales y los vínculos comunitarios. Surgen entonces algunas preguntas respecto de lo que está efectivamente sucediendo en el campo, no sólo en los ámbitos productivo y estructural (donde

sabemos que hay una nueva agricultura, que se realiza con códigos y prácticas distintas incluso a las del pasado reciente), sino en lo que respecta al punto de vista de los sujetos, de las personas, de las subjetividades, de los vínculos comunitarios, de la cultura; en suma, a cómo se interpretan las transformaciones y los imaginarios que se construyen.

Ahora bien, esta nueva ruralidad, está influenciada por tres grandes procesos, el primero de ellos, vinculado con un proceso estructural, de un Chile rural como un desafío para el desarrollo humano condicionado por las orientaciones y los ritmos con que se realizan las transformaciones productivas de las actividades económicas más relevantes del sector. El hecho de que haya o no haya nueva agricultura, de que los proyectos de desarrollo empresarial se incorporen a las actividades productivas de una forma más intensa, de que se exporte cada vez más masivamente, constituyen obviamente modos de influenciar los contenidos y contornos de la ruralidad del siglo XXI. El segundo gran proceso es la manera en que el sector rural se relaciona y articula con lo urbano. Hoy, la forma de vinculación entre estas dos realidades es bastante plural, no única, existiendo un continuo de encuentros que, dependiendo de su intensidad y sus modalidades, también le da características específicas a lo rural. Los flujos y contenidos de tales encuentros son múltiples y probablemente asimétricos.

2.-Estrategias Regionales de Desarrollo en Chile

Las Estrategias Regionales de Desarrollo, son el principal instrumento que orienta el desarrollo regional, tanto en el plano administrativo como territorial. En términos generales, una Estrategia Regional de Desarrollo (ERD), es “un proyecto social de largo plazo, amplio y plural, que expresa los grandes objetivos y prioridades regionales en lo relativo a las iniciativas públicas y privadas necesarias para alcanzar tales objetivos” (Conferencia Chile Rural, 2005). Una ERD incorpora una caracterización regional, que identifica problemáticas o síntomas a través del análisis de diversas fuentes. De esta manera, se logra conformar una mirada transversal de los factores que están influyendo en su modelo de desarrollo, reconociendo que en la práctica los problemas que enfrentan las personas individual y colectivamente, son producto de la interacción de varios medios materiales y simbólicos en diversos sectores de la realidad regional, lo que con diversos niveles de interdependencia se traducen en fines o resultados que pueden ser más o menos satisfactorios en resolver los obstáculos para seguir avanzando en desarrollo social, proyectos de vida y crecimiento global.

De esta manera, estos análisis definen las nuevas metas de inversión pública, en el territorio y por supuesto se definen los lineamientos estratégicos regionales. La EDR observa procesos emergentes que contribuyen a dotar de nuevos rasgos a la Región Metropolitana de Santiago (RMS), con sus respectivas potencialidades y problemáticas: el envejecimiento de su población, la inmigración latinoamericana concentrada en la ciudad de Santiago y la tensión en los niveles de realización y bienestar individual y los niveles de confianza y expectativas en las instituciones y en la evolución de la sociedad y del país, en sentido amplio. La región es principalmente urbana: el 96,9% de la población habita en zonas urbanas, mientras que sólo el 3,1% lo hace en zonas rurales. La cifra de ruralidad se ha mantenido estable desde 1990 y las proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas para el año 2020 también bordean el 3%.

A partir del Índice de Ruralidad elaborado por la SEREMI de Desarrollo Social, se observa que las comunas con un índice de ruralidad de rango medio-alto también tienden a localizarse en el surponiente, predominantemente en las provincias de Melipilla (Melipilla), Talagante (El Monte), Maipo (Buin y Paine) y Cordillera (Pirque). A nivel productivo, según las estadísticas del Ministerio de Agricultura, el sector rural de la Región Metropolitana de Santiago cuenta con importantes ventajas competitivas. Posee aproximadamente una superficie de 150.000 hectáreas en producción intensiva en los mejores suelos del país, siendo el principal productor de hortalizas en Chile (27%) y la tercera región con mayor producción en frutales. Además, es el mayor productor de cerdos (44%).

Cuadro N°1
América Latina y el Caribe: Población Total y Rural.
Población rural (% de la población total)

	1975	2001	2003	2015
Chile	21,6	14,0	13,0	9,8
Latinoamérica	37,6	23,5	22,6	18,2

Fuente: Elaboración propia con base en PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano 2005.

Chile ha disminuido su población rural total tal como se observa en el cuadro superior (N° 1). Situación similar ha ocurrido en el resto de la región. Las ciudades siguen siendo polos de atracción para los pobladores rurales, o simplemente su única posibilidad de sobrevivencia, debido a los cambios en la estructura productiva rural, en especial el desarrollo de la agricultura de plantación y las empresas agroindustriales, pero también, en muchos países, debido a desastres naturales, como inundaciones, huracanes y terremotos. Un factor muy importante de movilidad de la población de lo rural a lo urbano ha sido, en varios países del área, el desarrollo de conflictos sociales que han terminado en procesos de desplazamiento forzado.

El Informe de Desarrollo Humano en Chile Rural (2008) identificó importantes cambios en la estructura agraria que han incidido en las subjetividades rurales. El desarrollo de la agroindustria con las localidades rurales, junto con la orientación al mercado externo y la gran demanda interna de alimentos, ha traído beneficios importantes a nivel económico, como los aumentos de la productividad, los procesos de producción o la integración multisectorial de las cadenas productivas y comercialización. Lo anterior, ha tenido efectos sociales importantes como el cambio de las relaciones laborales (trabajo salarial de temporadas), la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral y nuevas formas de inclusión/exclusión en la agricultura familiar campesina según su integración a las grandes cadenas productivas. A nivel subjetivo, se observa que los habitantes rurales reconocen que el piso de oportunidades ha mejorado, pero que el mundo rural es un espacio sólo de supervivencia. Por lo mismo, en ocasiones se aprecia cierto grado de presión a migrar a zonas urbanas con mayores oportunidades

2.1.-No todos disfrutan de las oportunidades del desarrollo

Sin embargo, como lo muestran algunos indicadores, las oportunidades no llegan a todos y no todos están desplegando sus capacidades para desarrollar sus proyectos de vida. Hay sectores de la población regional segregados en espacios con serios problemas de habitabilidad, acceso a servicios básicos como el alcantarillado, careciendo buenos ingresos, sin acceso a educación de calidad, que sufren con mayor rigor el deterioro de su ambiente tanto natural, como social y de seguridad. Al respecto, se pueden señalar algunas variables relacionadas con este escenario, tales como:

2.1.1.- Segregación. La segregación se entiende como el proceso que supone generar divisiones dentro los grupos sociales a partir de la tendencia de la sociedad a promover jerarquías sociales, políticas, económicas o culturales, ya sea por medio de la localización y tipo de infraestructura urbana, o por valores, prácticas y decisiones sociales derivadas de la inseguridad, la ignorancia, prejuicios, o cualquier otro tipo de criterio que implica necesariamente separar, menoscabando la vida del ser humano (Estrategia Regional de Desarrollo 2012-2021). Una de ellas, vinculada con la segregación residencial, que está relacionada con condiciones de desigualdad, exclusión social y de pobreza. La segregación reduce las oportunidades educacionales, eleva las barreras culturales y restringe el flujo de capital, se limitan las oportunidades de empleo y se desincentiva la inversión en vivienda, lo cual se traduce en limitadas oportunidades de movilidad social y al final una baja calidad de vida. Uno de los factores que inciden en la segregación es el transporte. Las fallas en el actual sistema de transporte que no considera diferencias de modos y tarifas para territorios con necesidades especiales, son potenciales causas de la segregación en la región. La conexión vial es un aspecto puntual que también impacta de una forma u otra las posibilidades de integración o bien puede generar segregación.

2.1.2- **Inequidad** Este concepto hace referencia a la idea de la inadecuada distribución de las oportunidades sociales que permite a los habitantes del territorio avanzar en su proceso de desarrollo (Estrategia Regional de Desarrollo 2012-2021). Frecuentemente, la mala distribución se refiere solo al reparto de la riqueza material, pero en un concepto más amplio e integral, las inequidades como barreras para el desarrollo se refieren a las espaciales, las del acceso a los medios como la educación, el trabajo y la vivienda; y desde una visión más subjetiva se incluyen las desigualdades de género muy especialmente.

Cuadro N°2
Ingreso Autónomo e Ingreso Monetario del Hogar según Provincia
Región Metropolitana Santiago

Provincia	Ingreso Autónomo en el Hogar	Ingreso Monetario en el Hogar
Santiago	1.109.472	1.121.454
Cordillera	588.791	600.674
Chacabuco	762.259	777.986
Maipo	585.770	581.502
Melipilla	586.228	609.726
Talagante	596.349	613.943
Total Región	983.179	995.759

Fuente: Estrategia Regional de Desarrollo en base a datos Encuesta CASEN, 2009

Tal como se aprecia en el cuadro anterior (N° 2) la provincia de Melipilla denota el antepenúltimo lugar a nivel provincial según ingreso autónomo de las familias, es decir, sin considerar subsidios o aportes estatales, lo que demuestra las dificultades de su población en materia de equidad. Esta situación mejora un poco al comparar ingresos totales en el hogar.

2.1.3.- **Insustentabilidad.** Esta característica se asocia a la incapacidad o baja capacidad de la actual generación para desplegar sus potencialidades sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras de hacer lo mismo (Estrategia Regional de Desarrollo 2012-2021). No solo se refiere al componente ecológico y medioambiental, sino a la insustentabilidad social, que limita las posibilidades de mantener relaciones de solidaridad y reciprocidad tanto interpersonales como institucionales. Una primera dimensión se vincula con el balance hídrico y el uso del suelo, el crecimiento de población que experimenta la región producto de la inmigración interna y externa y las externalidades del proceso decrecimiento económico, se traduce en riesgos sobre la sustentabilidad, como es el caso de la explosión inmobiliaria que presiona la demanda de usos del suelo en una región con ciertas vulnerabilidades como la escasa proporción de bosques y áreas protegidas.

Respecto del uso del suelo se observa un conflicto que genera el crecimiento urbano en materia de usos de suelo. Las principales modificaciones a los usos del suelo que ha experimentado la RMS se refieren al crecimiento de las áreas urbanas, las cuales experimentaron un crecimiento cercano al 82% desde 1995 principalmente a expensas del suelo agrícola, el cual se desplazó utilizando la superficie de paraderas y matorrales, que se manifiesta en la aparición de cultivos de frutas en las laderas de los cerros. La superficie de bosques, que es relativamente pequeña: 6,75% y se ha venido reduciendo también.

En cuanto a la gestión de residuos sólidos. El Ministerio del Medio Ambiente, proyectó un aumento sostenido de los residuos sólidos domiciliarios (RSD) de 3.300 millones de toneladas al año hasta el 2020, lo cual da una idea de la presión que representa sobre los rellenos sanitarios en tanto acorta la vida útil de los rellenos sanitarios existentes o dicho de otra manera desafía la necesidad de aumentar la capacidad de los mismos. En la actual situación, es destacable que la disposición final de los residuos domiciliarios tiene un relativo buen indicador global, es decir existe un buen mecanismo de disposición de basuras como un total, no obstante al detallar el análisis por comunas, el volumen de residuos que generan y el nivel de ingresos y donde están ubicados los rellenos y vertederos, se establece que las comunas que más generan residuos y con mejores

ingresos como Vitacura y Las Condes disponen estos residuos en comunas de menos población y de más bajos ingresos.

Por tanto, se evidencia un síntoma de segregación claro, causado por una externalidad negativa en la política de asentamientos humanos en zonas periféricas de la región, lo que afecta la calidad de vida de las personas que poseen menos ventajas para enfrentar. Tal es el caso de la comuna rural de Til Til, ubicada al norte de la región metropolitana caso emblemático de la contaminación de sectores rurales y periféricos de las metrópolis. Así lo establece su PLADECO una de las comunas más afectadas desde el punto de vista del impacto socio ambiental por la contaminación generada por la actividad minera e industrial, fundición de acero, contaminación de napas subterráneas impidiendo la extracción de aguas de pozos profundos, para el consumo humano y ganadero y forestal por la percolación de líquidos del relleno sanitario al sistema hídrico del lugar. En los ámbitos urbanos se generan microbasurales que rodean las poblaciones en especial aquellas que colindan con zonas rurales ya que se dispone de un espacio físico para el depósito ilegal de basuras, escombros y desechos sólidos (PLADECO Til Til, 2006-2010)

Desde la perspectiva de la insustentabilidad social, entendida como la creación o destrucción de cohesión social y particularmente en el aumento o reducción del capital social para atenuar las incertidumbres en las percepciones vitales de las personas, se traduce en el bajo nivel de confianza en las instituciones e integración y participación en organizaciones sociales como lo revela el último informe de Desarrollo Humano en Chile.

3.-Nueva ruralidad

Tradicionalmente se ha entendido el concepto de lo rural como lo “perteneciente o relativo a la vida del campo y sus labores” o “inculto, tosco, apegado a cosas lugareñas” (Diccionario de la Real Academia Española, 2001), pero ha ido cambiando de manera muy rápida, tanto en Europa como en América Latina. La expresión ha cobrado mayor fuerza en América Latina desde el inicio de la década de los noventa. En Europa ha predominado el cambio tecnológico, la disminución del número de explotaciones agrícolas y el aumento de su tamaño, la caída de la ocupación agrícola, la modernización de la agricultura, la ruptura del latifundio y el cambio de ocupación de los agricultores pobres o su migración definitiva son factores muy importantes en ese proceso de transformación. La relación campo-ciudad es ahora mucho más compleja que la vieja relación dicotómica, caracterizada por el intercambio desigual y la migración de los pobres del campo hacia las ciudades para conformar. Varios autores han abordado este tema, pero una buena síntesis se puede ver en Sergio Gómez (2002). La conceptualización de lo rural, como espacio ocupado por grupos sociales relacionados con la producción agropecuaria, en contraste con lo urbano como espacio ocupado por grupos sociales relacionados con la industria y los servicios, ya no tiene valor explicativo en el marco de la globalización del capital (García Bartolomé, 1994).

La nueva ruralidad tradicionalmente asociada a la actividad agropecuaria, abriga hoy una diversidad de actividades y relaciones sociales que vinculan estrechamente a las aldeas campesinas con los centros suburbanos y la actividad industrial (De Grammont, 2004).

La nueva ruralidad es, entonces, una visión interdisciplinaria del mundo rural, que toma en cuenta los aportes de la sociología rural y de la economía agraria, pero que va más allá de la visión de estas dos disciplinas, que miraban por separado la actividad productiva y el comportamiento social de los pobladores rurales. Incorpora elementos de la antropología, la historia, la geografía, la biología y las llamadas ciencias ambientales, entre otras disciplinas. La nueva ruralidad también enfatiza el concepto de multifuncionalidad del territorio y el reconocimiento de la pluriactividad y de la importancia de los ingresos extraprediales para la preservación de las economías rurales y el mantenimiento de la población rural para evitar el desdoblamiento de las áreas rurales, que ha producido graves problemas en los países desarrollados.

Características de la Nueva Ruralidad

- Se diversifican las actividades económicas
- Se facilita el desarrollo de la infraestructura rural
- Se modernizan las explotaciones agrícolas
- Se aumenta la cantidad y calidad de los servicios para el medio rural
- Se mejoraron en general las condiciones para la diversificación productiva
- La agricultura pasa a ser un componente minoritario del ingreso rural
- Se amplía el mercado consumidor de productos agroindustriales y de servicios ofrecidos por el medio rural, entre los que se incluyen los ambientales, recreativos, turísticos y de segunda residencia,
- Se genera una nueva dinámica para la economía rural

Fuente: Informe Desarrollo Humano en Chile Rural, 2008

Existen también nuevos fenómenos que se ubican en el contexto de la nueva ruralidad, como la llamada urbanización del campo, bien sea por la formación de especies de ciudades dormitorio o por el desarrollo de áreas de segunda residencia u ocupación –a cargo de industrias y agroindustrias– de espacios interconectados entre el área urbana y las áreas rurales. Estos fenómenos de conurbanización cada vez ocurren con mayor frecuencia en distintos países latinoamericanos, pero aún no alcanzan a contrarrestar el desequilibrio de la densidad de población entre el campo y la ciudad. Es importante anotar que muchas regiones de los distintos países están empezando a sentir el efecto dramático del abandono por parte de los pobladores de los territorios que antes estaban dedicados a la actividad agrícola y pecuaria, en especial los pequeños productores y los jornaleros agrícolas.

Desafíos de la Nueva Ruralidad

- Romper el sesgo sectorial agrario del desarrollo rural
- Garantizar una mejor y más equitativa distribución de la tenencia de la tierra
- Acceso al agua, al crédito y a una infraestructura adecuada en el medio rural
- Retener y fijar la población joven en el mundo rural,
- Heterogeneidad de los territorios, los pobladores y las actividades económicas
- para diseñar estrategias de desarrollo rural
- Modelo de desarrollo rural que garantice la participación ciudadana y la construcción de programas y proyectos de desarrollo rural de abajo hacia arriba

Fuente: Informe Desarrollo Humano en Chile Rural, 2008

Desde estos nuevos desafíos, la participación local rural es central en el proceso de planificación de políticas públicas, como en el diseño de planes y proyectos, tanto locales, regionales como nacionales, en base a una lógica de construcción inductiva, estableciendo como punto de partida los actores sociales locales. Lo cual conlleva cambios profundos desde el Estado, las instituciones y las personas, que requieren tiempos largos y decisiones políticas complejas, cuyos resultados sólo pueden verse y medirse en el mediano y el largo plazo.

4.-Nuevo Enfoque de Desarrollo Rural

De esta manera, se ha generado un nuevo enfoque de desarrollo rural, ya que los enfoques anteriores han fracasado, puesto que la incidencia de la pobreza rural no ha disminuido y la población rural pobre ha aumentado, la desigualdad social es enorme y va en aumento, permanece la brecha entre el desarrollo social urbano y el rural y la migración continúa siendo el factor que impide el mayor aumento de la pobreza y, por tanto, ha aumentado la pobreza urbana de origen rural (De Janvry ySadoulet, 2004). Desde hace varios años se viene hablando de la necesidad de plantear el enfoque del desarrollo territorial rural, “entendido como un proceso simultáneo de transformación productiva, institucional y social en un determinado territorio rural” (BID, 2005).

El enfoque territorial del desarrollo rural se está consolidando como una de las más importantes orientaciones de políticas y programas para las áreas rurales de América Latina. La convicción de que este enfoque puede llevar a mejores resultados económicos, sociales y ambientales es compartida actualmente por un número importante de organizaciones locales, gobiernos nacionales y regionales y organismos internacionales. Este nuevo enfoque del desarrollo rural reconoce la importancia de la creciente inserción regional e internacional de los territorios rurales y los vínculos urbano-rurales, así como la necesidad del desarrollo de actividades tanto agrícolas

como no agrícolas, para poder lograr la transformación productiva, institucional y social de la que se viene hablando. Esta estrategia debe ir más allá de la sola pretensión de reducir la pobreza, si se quiere que las transformaciones sociales sean incluyentes y sostenibles.

5.-El Gobierno Local y las nuevas ruralidades.

La generación de modelos de desarrollo en el área rural requiere de liderazgos territoriales y comunales que sean capaces de asegurar la gobernanza. Según el experto chileno Mario Rosales (2009) el interés por las buenas prácticas de desarrollo local -con sus variables de innovación, participación o mejor gestión- se explica por el contexto favorable que otorgan los procesos de descentralización desarrollados en América Latina desde la década de los ochenta hasta ahora. Estos espacios exigen según Rosales mayores espacios de autonomía, atención a las demandas ciudadanas y generación de espacios de participación incrementados. Algunas características de la descentralización en América latina que exigen la aplicación del buen gobierno local están relacionadas con la Descentralización en América Latina y sus efectos modernizadores: *Ampliar y hacer más efectiva la presencia del Estado en el territorio, aligerar el tamaño del Estado*, donde la transferencia de la educación, la salud y las políticas contra la pobreza encubren el deseo de reducir el nivel central del aparato público fortaleciendo la periferia municipal o trasladando al sector privado prestaciones de servicios que antes eran de exclusiva responsabilidad estatal, *Democratizar y ampliar los espacios de participación ciudadana*, asignándose a los espacios locales un papel importante en la ampliación y práctica de la democracia e integración de los grupos sociales excluidos y *estimular el desarrollo local*, entregándole a las municipalidades funciones de inversión local y de estímulo al desarrollo económico territorial. En segundo lugar irrumpe el surgimiento de nuevas formas de gestión local, es decir, la descentralización efectivamente abre espacios de autonomía y dinamiza el desarrollo local, lo que estimula la innovación de la gestión y permite la aparición de nuevas y mejores maneras de hacer las cosas. Pero las comunidades locales asumen efectivamente el mensaje descentralizador e incrementan sus demandas por mayor democracia, participación, inversión y mejor extensión y calidad de los servicios. Los diversos objetivos de la descentralización –incluso siendo contradictorios entre sí- se traducen en un aumento acumulativo de las demandas hacia las autoridades locales. De esta forma, según Rosales se amplían las competencias tradicionales –retiro de desechos, alcantarillado, agua potable, mataderos, mercados, cementerios, regulación de la construcción- las que son complementadas por funciones que van desde la seguridad pública, el cuidado del ambiente, la promoción de la cultura hasta el desarrollo económico local. La misión municipal se torna integral, lo que caracteriza mejor a un gobierno local. En tercer y último lugar debe distinguirse entre Gobierno, Gobernanza y “Buen Gobierno Local”. Rosales (2005) plantea que “se suele distinguir comúnmente entre gobierno, gobernabilidad y gobernanza”. De modo esquemático, el gobierno es el sujeto político que maneja el Estado determinando las políticas públicas; la gobernabilidad se refiere a la mayor o menor capacidad del gobierno, en relación a la sociedad, para generar consensos, aplicar sus políticas e impulsar el desarrollo. En tanto, la gobernanza dice relación más bien con las capacidades o habilidades que debe poseer el gobierno para generar la gobernabilidad. Gobernanza y buen gobierno pueden ser entendidos como sinónimos respecto de los atributos del gobierno que permiten la gobernabilidad.

**Cuadro N°3
DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A GOBIERNO LOCAL**

Funciones y Tareas Tradicionales	Funciones y Tareas de Gobierno Local
a) Administración municipal reactiva frente a las emergencias y demandas locales; b) Producción y prestación directa de servicios como recolección de basura, agua potable y alumbrado público; c) Construcción y mantenimiento de escuelas, puestos de salud, cementerios, calles y caminos rurales; d) Ejecución de acciones sociales y subsidios locales para grupos e individuos pobres, a menudo, con una mediación política; e) Construcción y mantenimiento de parques, plazas y	a) Planificación estratégica del desarrollo y ordenamiento sustentable del territorio; b) Servicios públicos provistos de modo flexible sea por gestión directa, concesión, convenio, privatización o gestión con la comunidad; c) Apoyo, provisión de la infraestructura y/o gestión directa de la salud primaria, educación primaria y secundaria (varía entre los países); d) Ejecución de programas de erradicación de pobreza y de inclusión social junto a políticas y acciones de estímulo

<p>áreas verdes y cuidado del patrimonio histórico;</p> <p>f) Cuerpos de policía e inspectores municipales aseguran el cumplimiento de normas de tránsito y seguridad;</p> <p>g) Los recursos financieros provienen del cobro de algunos impuestos, tasas y de transferencias centrales relativamente fijas;</p> <p>h) Estilo de gestión vertical, en base a la capacidad de mando y organización de las autoridades locales.</p>	<p>del desarrollo económico y a la generación de empleos;</p> <p>e) Valoración del capital natural y patrimonial local: preservación del medio ambiente y cuidado del patrimonio histórico, la cultura y la identidad locales, concebidas como activos de desarrollo;</p> <p>f) Seguridad: planes y estrategias para enfrentar emergencias y desastres, más acciones de prevención del uso de drogas y delincuencia;</p> <p>g) Recursos financieros locales vienen de tributos, transferencias, fondos compensatorios, créditos, gestión de proyectos ante fuentes diversas y de la movilización de recursos privados mediante alianzas y medios participativos;</p> <p>h) Estilo de gestión colaborativa, en alianza y con participación de actores locales y ciudadanos.</p>
---	--

Fuente: Mario Rosales, en: "Descentralización, Buen Gobierno local y nuevas opciones para el Desarrollo Local en América Latina" Ponencia al II Congreso Internacional de Desarrollo Humano, Madrid, 22-23 de abril 2009

6.- Metodología desarrollada

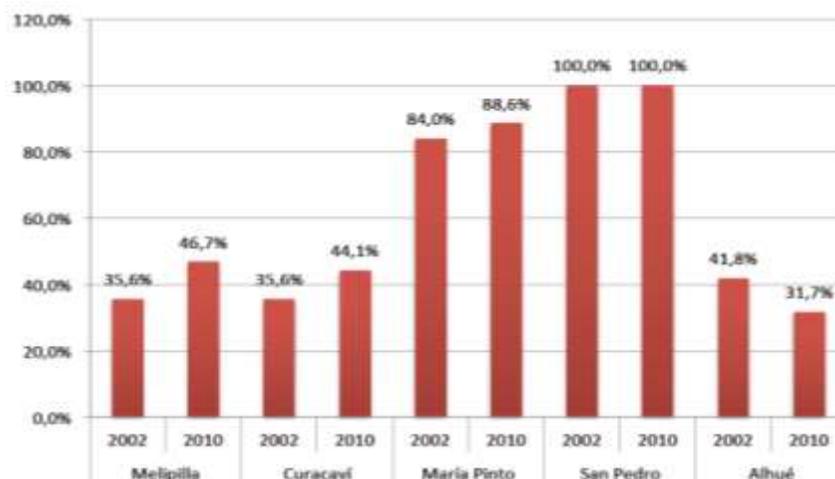
La presente investigación consistió en un trabajo de análisis documental basado en la comparación de los planes de desarrollo comunales de las cinco comunas que conforman la Provincia de Melipilla en la Región Metropolitana. Se comparó socios estratégicos, metodología y visión de ruralidad utilizada por cada uno de los municipios en períodos desfasados.

En un segundo momento se compararon las visiones o imágenes objetivos declarados en estos planes, realizando los analistas una interpretación a partir de los principales componentes estratégicos explicitados.

Cabe destacarse que la tendencia a la ruralidad en la provincia de Melipilla tiene a tres comunas en un nivel de aumento de su población rural: Melipilla, Curacaví, María Pinto, una que disminuye, Alhue y una que se mantiene en igual magnitud, San Pedro.

Cuadro N°4

Tendencia de Índice de Ruralidad Provincia de Melipilla 2008-2010



Fuente: Pladeco, Ilustre Municipalidad de Curacaví

7.-Los Pladecos como Instrumentos de Gestión Territorial

Los instrumentos de planificación llamados Pladecos han sido elaborados por las autoridades con el propósito de orientar el desarrollo territorial de la comuna. En este contexto la Ley de Municipalidad en Chile no establece una metodología determinada para la elaboración de estos planes, solo establece su periodicidad mínima y su obligatoriedad. En consecuencia cada municipio establece su propia interpretación respecto de su comprensión del desarrollo y sobre el tipo de planificación a desarrollar. En este contexto, se realizó el siguiente ejercicio comparativo entre los distintos Pladecos desarrollados por las comunas de la provincia de Melipilla.

**Cuadro N°5
Comparativo Pladecos Provinciales**

Ítems	Periodo	Características comunales	Metodología	Socios Estratégicos en la elaboración	Visión de la Ruralidad
PLADECO MELIPILLA	Actualización Pladeco 2015	Desarrollo urbano – rural coherente	-Participación de toda la comunidad en su elaboración -Incluyó la participación de centenares de dirigentes de todos los sectores, -Nace como una prioridad de la actual gestión municipal -Estrategia de trabajo coordinada e integradora	Alianza con Comisión Territorial del Consejo Regional Metropolitano	-Objeto de anticipar problemas futuros que dificulten un desarrollo urbano – rural coherente y cohesionado para Melipilla -Aumento de construcción de viviendas rurales -Nuevos asentamientos humanos con destino habitacional y sin vinculación a lo agrícola
PLADECO MARIA PINTO	Periodo 2008-2012	-Comuna rural que se identifica con la actividad agrícola-ganadera con tradición campestre -Población eminentemente rural (84%) -Carencia de infraestructura comunal, como pavimentación de calles -Falta alcantarillado -Falta de Plan Regulador comunal -Alta Dispersión poblacional -Creciente aumento de la población -Incorporación de parcelas de agrado -Patrimonio cultural se encuentra "en abandono" -Bajo promedio de escolaridad de sus habitantes -Deterioro del espacio natural nativo	-Terrenos exploratorios -Concejos de salud -Talleres territorial -Consulta ciudadana	Equipo Municipal	-Comuna rural que se identifica con la actividad agrícola-ganadera con tradición campestre -Microempresarial diversa -Potencial turístico carece de plataforma de servicios para fortalecer turismo
PLADECO CURACAVI	2012-2016	-Define a la comuna como silvo agropecuaria de ruralidad intermedia con diversidad de rubros económicos -PEA empleada en sector agropecuario es menor de la provincia -Aumenta sector inmobiliario post crisis 2009	-Carácter participativo del proceso -Metodología Imagen objetivo, Visión -Entrevistas en profundidad -Talleres participativos -Metaplan	Realizado con apoyo metodológico de la SUBDERE	-Índice de ruralidad en aumento -Aumento de construcción de viviendas rurales -Aumento de construcción de parcelas de altos ingresos
PLADECO ALHUÉ	2014-2020	Comuna que baja su índice de ruralidad comparado en la provincia PLADECO participativo y fuertemente ligado a nuestras tradiciones y a entorno natural	-Tres mesas público privadas, en las cuales participaron servicios públicos, autoridades, empresas y organizaciones sociales -Propuesta de indicadores socioambientales para el seguimiento de la implementación de los ejes de trabajo -Esquema de gobernanza y la política de sustentabilidad que	Actuaron como socios colaboradores PNUD y el proyecto GEF SNAP recursos, experiencia además del Ministerio del Medio Ambiente y el Programa para Combatir la Desertificación PNUD-UE	-Fomentar el ecoturismo en la comuna, mediante la realización de rutas turísticas que incluyan actividades como cabalgatas, trekking, descenso en bicicletas y corridas en los cerros -Conservar el patrimonio cultural, las tradiciones y costumbres de la comuna, sin perder su condición de ruralidad y sus formas de vida campesina; rescatando la tradición de las artesanías en greda, talabartería, textiles y la producción de deshidratados

			son la base para la implementación del PLADECO Alhué, Paisaje de Conservación		
PLADECO SAN PEDRO	2008-2012	<ul style="list-style-type: none"> -Comuna con marcado acento rural, baja densidad poblacional y dispersión geográfica -Posición geográfica estratégica -Alto grado de masculinización -Alto valoración social de la mediagua -Aumento de construcción de viviendas rurales -Aumento de Población Rural -Tasa demográfica inferior a promedio nacional, regional y provincial -Escasa densidad poblacional (10 hab por KM2) -Menor población juvenil (19 a 24 años) fuerte migración a Santiago y Melipilla 	<ul style="list-style-type: none"> - Comité Pladeco - Mesas de trabajo -Conversaciones dirigentes y grupos etarios 	<p>No se aprecia socios estratégicos</p> <p>Equipo Municipal responsable del Plan</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Actividad principal de la comuna es la agricultura (52%) -Bajo porcentaje migratorio (14%) -Acentuado carácter localista de sus habitantes -Escasos hitos y referentes identitarios

Fuente: Elaboración propia a partir de revisión de Pladecos Comunes Provinciales Melipilla

En este contexto y luego de la revisión de los distintos Pladecos se procedió a compararlos de acuerdo a características comunales detectadas, a su metodología desarrollada, a la colaboración y asesoría recibida como a la valoración hacia de la ruralidad. En un segundo momento se analizaron directamente las visiones o imágenes objetivos desarrollados en cada uno de ellos, de tal forma de descubrir el grado de interpelación directa o indirecta a la denominada nueva ruralidad o más bien, mantenían un enfoque tradicional de la ruralidad.

Respecto del primer análisis, en cuanto al período de elaboración, desde una cronología descendente, se debe explicitar que existen dos comunas que sus Pladecos fueron desarrollados durante el año 2012, específicamente María Pinto y San Pedro, luego continúa Curacavi, Alhue y finalmente, Melipilla quien realiza una actualización de su Pladeco durante este año.

En cuanto a las características comunales, se puede observar cierta congruencia respecto de las tasas de ruralidad, sumado a lo anterior, tiene un fuerte componente de actividad económica primaria, vinculada a lo agrícola tanto ganadero como silvoagropecuario; además, se explicita ciertas carencias de infraestructura material y física.

Desde la metodología utilizada, se evidencia desde la empiria, la aplicación de diversas metodologías y técnicas, con un sustrato común vinculado con fortalecer la participación ciudadana en la construcción del Pladeco, sin embargo, llama la atención que solo una comuna integra en forma explícita al ámbito privado, la cual corresponde a la comuna de Alhué; descripción interesante ya que justamente lo que se busca en un nuevo enfoque de trabajo de la denominada "Nueva Ruralidad" es la integración equilibrada de la multiciplidad del territorio, lo cual se constituye como un desafío, relacionada con la incorporación de todos los actores tanto públicos como privados.

No siempre en la elaboración de los pladecos, existe apoyo de agentes externos, como es el caso de María Pinto y San Pedro, quienes solo destacan funcionarios municipales, a diferencia de la comuna de Curacavi, quien fue apoyada por equipo técnico de la Subdere o bien, la comuna de Melipilla desde el consejo regional metropolitano y por último, la comuna de Alhué, quien presenta dos soportes técnicos desde la PNUD como desde el ministerio del medio ambiente.

Por último, desde la variable visión de la ruralidad, se puede observar que existen una demarcada tendencia hacia una mirada territorial física, con intención de potenciar el turismo local, sumado a potenciar el patrimonio cultural, tradiciones y costumbres de la comuna; lo cual se constituye en visiones tradicionales de lo rural, con carencia de la incorporación de una visión interdisciplinaria del mundo rural, donde se incluya el aporte tanto desde las agrícolas, ambientales, económicas, sino también desde ciencias sociales como sociología, antropología, entre otros.

Cuadro N°6

Comparación Visión Pladecos comunas de Provincia de melipilla

	Visión /Imagen Objetivo	Conceptos claves
Pladeco Maria Pinto 2011-2014	“En el año 2014 la comuna de María Pinto se identifica con la agricultura y basa su crecimiento económico en esta actividad ya que posee técnicos y profesionales preparados y un potente capital humano innovador y con capacidad de emprendimiento lo cual ha permitido generar desarrollo agroindustrial en la zona. El respeto a sus tradiciones e identidad y su destacada orientación medioambiental le permite posicionarse en la región metropolitana como una comuna de destino turístico rural apoyado en la infraestructura de servicios con que cuenta la comuna”	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura • Capital Humano innovador y emprendedor • Desarrollo Agroindustrial • Orientación medioambiental Turismo Rural
Pladeco Melipilla	“fortalecer la gestión municipal y la interacción con los actores comunales, promoviendo iniciativas que impulsen el progreso y el desarrollo de la ciudad. Requiere acuerdos sociales que guiarán decisiones futuras de los distintos actores de la comuna, asegurando de este modo, la participación de la comunidad a través de sugerencias y planteamientos sobre sus barrios, localidades o ciudad con el objeto de anticipar problemas futuros que dificulten un desarrollo urbano – rural coherente y cohesionado para Melipilla”	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer gestión municipal • Acuerdos sociales • Participación ciudadana • Prever problemas de desarrollo urbano rural • Desarrollo con cohesión social
Pladeco Curacaví 2012-2016	“En 2016, Curacaví será una comuna de alta calidad de vida con más y mejores oportunidades laborales, siendo la municipalidad el eje de desarrollo por medio del cual se fomenten los programas culturales deportivos recreativos, educativos, de salud, económicos, turísticos, tecnológicos y de carácter comunitario, teniendo como principal interés el resguardo de sus tradiciones, la tranquilidad, seguridad y estilo de vida de sus habitantes”	<ul style="list-style-type: none"> • Alta Calidad de Vida • Municipio Gestor • Fomento Turismo • Resguardo de tradiciones
Pladeco San Pedro 2008-2012	“Comuna capaz de generar condiciones sociales, económicas, productivas y ambientales por medio de un desarrollo sustentable, equidad social y respeto al medioambiente, que permitan a la comuna de San Pedro el desarrollo integral des sus habitantes y su integración en mejores condiciones de desarrollo, a la región y al país con la participación efectiva de los distintos agentes locales”	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Sustentable • Equidad social • Respeto al medioambiente • Participación en el desarrollo
Pladeco Alhué 2014-2020	“Al año 2020 la comuna de alhué ha iniciado y consolidado un proceso de desarrollo sustentable enmarcado en la conservación de su patrimonio natural y cultural, un proceso de gestión participativa pública y privada y una administración transparente, que permitan la puesta en valor de los atributos del territorio junto al rescate	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Sustentable • Conservación patrimonio cultural • Administración transparente • Rescate identidad de campo

	de la identidad de campo de la comuna y el buen uso de recursos y valores prioritarios para los alhuinos “	
--	--	--

Fuente: Elaboración propia a partir de análisis de planes de desarrollo comunal de las comunas de Melipilla, San Pedro, Alhué, Curacaví y María Pinto

En relación al segundo cuadro, y a las comparaciones de las respectivas visiones y/o imágenes objetivo de las comunas se puede constatar que todas las comunas declaran reconocer su identidad agrícola y patrimonial que los diferencias de otras localidades de la región metropolitana, con una mirada al desarrollo de turismo y al fortalecimiento de los agropecuario siempre en un ambiente libre de contaminación bajo el modelo de desarrollo sostenible. De hecho, en las visiones objetivos de tres comunas, se explicita la adherencia hacia modelo la sustentable de desarrollo, otra señala una orientación medioambiental y solo una de ellas, explicita la calidad de vida como eje central de su polo de desarrollo.

Otro eje de análisis está relacionado con los actores de este desarrollo, en este sentido llama la atención que solo una comuna, Alhué, declara un proceso de gestión participativa público como privada, lo cual desde la perspectiva de la nueva ruralidad expresa que la población rural no es sólo la población campesina dedicadas a la labores agropecuarias, reconoce tanto a campesinos, mineros, artesanos, empresarios agrícolas y los dedicados al sector.

Sumado a lo anterior, se observa en que estas comunas se presentan propuestas de visiones comunales, desde una perspectiva más bien endógena de sus territorios, ya que ninguna de ellas, alude a la necesidades de establecer vínculos con el medio externo, como una estrategia de desarrollo comunal, que está dentro de los nuevos enfoques de desarrollo territorial, lo cual debería pretender superar la visión dicotómica urbano rural, generando necesidades de actividades agrícolas como no agrícolas, que puedan diseñar diversidad de actividades y relaciones sociales que ligen a las comunas rurales con los centros urbanos y de actividad industrial. Puesto que el campo no puede pensarse sectorialmente, sólo en función de la actividad agropecuaria y forestal, sino que debe tomar en cuenta las demás actividades desarrolladas por su población, tanto a nivel local, regional, nacional como internacional.

Por otra parte, estas comunas si bien no explicitan su orientación a la nueva ruralidad, reconocen desafíos para asumir los cambios necesarios para generar desarrollo, apreciándose una mentalidad innovadora y abierta a los nuevos desafíos. Como es el caso, de la participación ciudadana que se explicita como un desafío en las visiones de los pladeco, probablemente aún no visualizado la importancia que hoy se asigna a las comunidades y a su involucramiento en el desarrollo.

Situación, que desde la perspectiva de la nueva ruralidad y del enfoque de desarrollo territorial, es esencial al momento de pensar en las futuras intervenciones, ya que apuntan a fortalecer la denominada sustentabilidad social, intentando generar espacios de cohesión social y particularmente, ampliando el capital social de las comunidades.

Lo anterior, también está ligado con la aspiración de la Política de Nacional de Desarrollo Urbano (2014), toda vez que define “su centro de atención en las personas y su calidad de vida, No solo respecto de la disponibilidad de bienes o condiciones objetivas, como pueden ser las áreas verdes, el transporte público o la contaminación atmosférica, sino también aspectos subjetivos, asociados a la dimensión humana, a valores, creencias y relaciones entre seres humanos”

8.-Reflexiones Finales

El ordenamiento territorial ha sido una preocupación constante de planificadores y políticos, dado que regula o determina el acceso de la población a servicios y bienes, influyendo en el grado de cohesión de una sociedad determinada y en el logro de niveles aceptables de calidad de vida

El ordenamiento territorial y desarrollo sostenible presentan una directa relación con los nuevos desafíos de la convivencia contemporánea. Una adecuada calidad de vida implica el logro de

procesos de inclusión e integración y no de fragmentación o exclusión social. Una de las preocupaciones de la modernización es cómo generar desarrollo desde el punto de vista objetivo y subjetivo. La distribución y uso del espacio es un indicador del componente subjetivo de la calidad de vida al generar en el ciudadano un sentido de pertenencia y de afiliación a sus comunidades y a sus costumbres permitiendo el ejercicio de una ciudadanía plena respetuosa del entorno y de los recursos naturales.

De esta forma, las estrategias de desarrollo local conviene plantearlas de forma diferente reconociendo las necesidades y demandas particulares de las localidades y territorios, de las capacidades de sus habitantes, de sus empresas y comunidad local. Cada comunidad visualiza de forma diferente las prioridades que deben incorporar las políticas de desarrollo y que finalmente determinarán sus niveles de calidad de vida tanto objetivamente como subjetivamente. Según el PNUD 2012, la realización de proyectos de vida integrados, con vínculos afectivos significativos, sin exclusión territorial, con reconocimiento de las identidades constituyen los nuevos indicadores del desarrollo.

Los planes de desarrollo comunal deben superar la instrumentalización política de la cual a veces son víctimas por parte de las autoridades comunales que desvirtúan muchas veces el sentido original de la planificación. Los instrumentos de gestión municipal deben transformarse en herramientas útiles para que la comunidad aborde los distintos nuevos escenarios comunitarios, que merced de dinámicas internas y dinámicas externas varían sus configuraciones espaciales.

La nueva ruralidad entendida como una nueva configuración social debe estar presente en el desarrollo de cualquier instrumento de navegación sobretodo, al tratarse de comunas históricamente rurales que se enfrentan a nuevas fuerzas exógenas que modifican su estructura y dinámica interna y externa. El reemplazo de la agricultura como único factor común y estratégico de estos territorios debe dar paso a nuevas realidades productivas que tensionan los nuevos ámbitos de desarrollo.

Este camino reconoce la importancia de los procesos de democratización local y de mayor valoración de los recursos propios, tanto humanos como naturales y culturales. De igual modo, plantea la necesidad de concertación para la búsqueda del bien común entre los diferentes actores y entre lo público y lo privado, alentando la valoración de mecanismos de participación.

Estas aspiraciones se vinculan con el modelo de desarrollo humano donde se sitúa en el centro de su perspectiva que las personas y las comunidades humanas deben ser consideradas como las beneficiarias del progreso, pero especialmente sus sujetos. Las personas deben ser quienes decidan el tipo de vida que quieren vivir, y quienes diseñen el tipo de entorno social que la hará posible.

Tal como se señaló al inicio de este artículo el uso equitativo, armónico y racional del territorio por parte de sus habitantes es considerado hoy como un factor clave de la cohesión social por parte de las autoridades y ciudadanía de estas comunas rurales. Efectivamente, el acceso pleno a servicios, la reducción de las desigualdades territoriales, el tratamiento de los problemas de contaminación ambiental, el reconocimiento de nuevas configuraciones sociales como migraciones, cambios demográficos y nuevas ruralidades se han convertido crecientemente en nuevos desafíos para la gestión de todo buen gobierno local. Los gobiernos locales de la provincia de Melipilla, Alhué, San Pedro, Curacaví, y María Pinto planifican así el desarrollo de sus territorios asumiendo estratégicamente estas nuevas características del espacio rural. Quizás debería explicitarse en los próximos planes.

9.-Bibliografía

- Banco Interamericano de Desarrollo, BID (2005). Perfil avanzado. Política de desarrollo rural. Documento de circulación.
- BCN, (2014), Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades recuperado de www.bcn.cl, el 15 de junio de 2015
- Chile Rural: Un Desafío para el Desarrollo Humano. 2005
- Gobierno Regional Metropolitana de Santiago Chile (2012) “Estrategia Regional de Desarrollo 2012-2021”, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
- De Janvry, A y Sadoulet, E; Elisabeth (2004), “Hacia un Enfoque Territorial de Desarrollo Rural”, Universidad de California. Preparado para el Cuarto Foro Temático Regional de América Latina y el Caribe “Cosechando Oportunidades: Desarrollo Rural en el Siglo 21” Costa Rica, 19 a 21 de octubre de 2004
- De Grammont, Hubert (2004), La Nueva Ruralidad en América latina, 2004
- Gobierno Regional Metropolitano (2012) Política Pública Regional para el Desarrollo de Localidades Aisladas
- Gobierno de Chile (2014), “Plan Nacional de Desarrollo Urbano”, 2014
- Gómez, Sergio (2003), El Mundo Rural: Transformaciones y Perspectivas a la luz a la nueva Ruralidad,
- Pladeco 2006-2010, Municipalidad Til Til
- Pladeco 2012-2016 Ilustre Municipalidad de Curacaví
- Pladeco 2014-2020 Ilustre Municipalidad de Alhue
- Pladeco 2008-2012 “Construyendo juntos San Pedro” Ilustre Municipalidad de San Pedro
- Pladeco 2011-2014 “Una guía para Crecer” Ilustre Municipalidad de San María Pinto
- Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (2005), “Informe de Desarrollo Humano”, 2005,
- Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (2008), Informe Desarrollo Humano en Chile Rural.
- Rosales, M (2009), Descentralización, Buen Gobierno local y nuevas opciones para el Desarrollo Local en América Latina” Ponencia al II Congreso Internacional de Desarrollo Humano, Madrid, 22-23 de abril 2009
- <http://www.melipilla.cl/2015/01/13/municipalidad-realiza-actualizacion-del-plan-de-desarrollo-comunal/>